

XXII Certamen de Poesía María del Villar 2016

La Fundación María del Villar Berruezo convoca el XXII Certamen de Poesía María del Villar en honor de la bailarina y escritora María del Villar Berruezo De Mateo (1888-1977), a fin de dar a conocer voces nuevas en la Poesía a través de la edición de la obra ganadora.

Este certamen se rige por las siguientes

BASES

- 1º Este certamen tiene como finalidad conocer nuevas voces en la creación poética, facilitando la edición de su obra.
- 2ª El certamen está abierto a la participación de poetas de cualquier nacionalidad –excluidos los autores galardonados en anteriores ediciones–, siempre que los trabajos presentados a concurso estén escritos en castellano y sean obras originales, inéditas y no premiadas en otro concurso literario de cualquier naturaleza o lugar, condiciones que deberán mantener hasta el momento del fallo.
- 3º Las obras presentadas comprenderán una colección de poemas de tema y versificación libres.
- 4º La extensión de los trabajos que concursen al Certamen de Poesía María del Villar no será menor de quinientos versos ni excederá los mil.

- 5ª Las obras pueden presentarse en formato papel o en formato electrónico (pdf) y deberán identificarse solamente con su título; carecerán por tanto de detalles que puedan revelar la autoría.
 - Quienes escojan formato papel: deberán presentar tres ejemplares mecanografiados y debidamente agrupados, si es posible una versión en formato electrónico (pdf), y sobre cerrado con la plica en su interior.
 - Quienes escojan formato electrónico (pdf): será imprescindible que envíen también por correo ordinario un sobre cerrado con la plica en su interior.
 - En el sobre que contiene la plica debe figurar siempre el título de la obra presentada.
 - En la plica debe figurar, como mínimo, el título de la obra, nombre y apellidos de la autoría, dirección completa, teléfonos y manifestación expresa de que la obra presentada es propia, original e inédita.
- 6º Envíos: deben cumplir las condiciones del punto anterior. Las obras en formato papel y todas las plicas, se deben enviar por correo ordinario, antes del **15 de octubre de 2016**, a la dirección:

XXII Certamen de Poesía María del Villar Recoletas, 7 - 1º TAFALLA 31300 (Navarra)

as obras en formato digital (pdf) se deben enviar por correo electrónico a:

certamenmariadelvillar@gmail.com

con el Asunto: XXII Certamen de Poesía + Título de la obra

Con el objeto de mantener el anonimato, se debería evitar en el envío electrónico la identificación utilizando una dirección de correo electrónico genérica.

7º La composición del Jurado se dará a conocer al emitirse el fallo. Este Jurado, que actuará con la máxima libertad y discreción, además de las facultades normales de discernir el ganador y emitir el fallo otorgándolo o declarándolo desierto, tendrá las de interpretar las bases presentes. El fallo del Jurado será inapelable.

El resultado de sus votaciones se dará a conocer en un Acto Cultural el miércoles 9 de diciembre de 2016 y se difundirá a través de los medios. Se remitirá una copia del Acta del Jurado a todos los participantes.

8º El premio del XXII Certamen de Poesía María del Villar consiste en:

Edición y publicación de la obra ganadora, de la que se entregan ciento cincuenta ejemplares. Entrega de una escultura de plata.

Participación como miembro del Jurado en la edición siguiente.

El premio es indivisible y se hará entrega del mismo en el Acto Cultural en que se dará a conocer el ganador del XXIII Certamen de Poesía María del Villar 2017, por lo que la persona preniada queda obligada a acudir al mismo.

- 9º Los trabajos remitidos que no se ajusten a estas bases no participarán en la convocatoria. Las obras recibidas no serán devueltas y se destruirán al día siguiente del fallo.
- 10^a La presentación de obras a este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.

Tafalla, 20 de junio de 2016

Organiza Patrocina

Fundación María del Villar Berruezo certamenmariadelvillar@gmail.com www.mariadelvillar.com 948 755 404





